

Reseñas

Tomás Ejea Mendoza, *Poder y creación artística en México. Un análisis del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, 2011, 348 pp.

AHTZIRI MOLINA*

Este es un libro que se hizo con conocimiento de causa. Tomás Ejea Mendoza, doctor en sociología, autor de este libro es también director de teatro y gestor cultural. Su perfil como sociólogo especializado en políticas culturales lo califica para generar este texto que combina el análisis teórico-práctico de las estructuras de poder, especialmente el de la administración pública en el tema de las artes. Por otro lado, como profesional de las tablas, Ejea ha desarrollado trabajo escénico en este periodo de existencia del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA).

Su trabajo escénico lo hace también partícipe de las dinámicas kafkianas de la burocracia cultural nacional que anuncian ser democráticas, incluyentes y transparentes, afirmación que este libro analiza. De esta forma, el autor tiene bastantes elementos para hablarnos del funcionamiento de las relaciones de poder en el campo cultural, lo cual hace mediante el puntual análisis de las prácticas del FONCA durante 20 años, entre 1988 y 2008.

Esta doble formación pone a Ejea frente a los temas que conjunta: poder y escena. Si ya hemos visto una numerosa cantidad de análisis de las escenas del poder político, poco se ha escrito científicamente sobre el poder y las tablas. Así que tratar este tema era casi obligado para comprender mejor la administración cultural en el México contemporáneo.

Uno de los cometidos del texto es dar cuenta de la liberalización de la política cultural en México y no de la pretendida democratización que la creación de este organismo anunció en su momento. Así lo demuestra el análisis que se hace de las rutas tomadas por el FONCA desde su instauración; los objetivos y los modos de proceder que ha tenido (estructura organizativa, reglamento, instalación de las comisiones de selección), así como los beneficiados por esta instancia en el área artística donde el autor se desempeña: el teatro.

* Programa de Investigación en Artes, Universidad Veracruzana.

Tanto por el tema, como por el modo en que está presentado, el libro invita a leerlo como una pieza dramática (los hallazgos no son para menos) que contiene dos planteamientos centrales: el primero enumera los elementos teóricos que se incluyen, mientras que el segundo hace un detallado recorrido sobre los antecedentes históricos del FONCA, lo que permite analizar la forma en que realiza su tarea fundamental: distribuir los recursos para la promoción de las artes en sus 17 programas de convocatoria pública.

En el primer capítulo, donde se desarrollan los elementos teóricos, el autor expone sus visiones sobre el poder, la legitimidad y la creación artística. Analiza cómo estos factores se conjugan en la figura del FONCA y los intereses de quién representan. Así, nos habla de los posibles modos de vincular la cultura con el poder, entre los que destacan:

1. como estrategia para obtener legitimidad;
2. como construcción o difusión de formas simbólicas con que se disputa la movilización de afectos y sentimientos;
3. como recursos con los que se construye la identidad (Nivón, 2006, en Ejea, 2011).

Posterior a este enunciamiento, que realiza con base en trabajos de Luhmann, Weber, Ricoeur, Bourdieu, Berger y Luckmann, Scott o Martín Barbero, entre otros, Ejea desarrolla con amplitud las intersecciones creadas entre los conceptos de poder, legitimidad, creencia, violencia simbólica, pureza del arte y autonomía relativa del ámbito artístico, con los cuales elabora las bases sobre las que se asienta su análisis.

La segunda cimentación teórica está colocada en conceptos que han buscado un acercamiento a la comprensión de la política pública y la política cultural: Brunner, Nivón, Roth, De la Rosa, Garretón, Gutiérrez, Bobbio, Canetti, Cordera; es decir, especialistas en el tema de Estado, políticas públicas y sistemas políticos democráticos/autoritarios. La consulta de estos autores permite a Ejea llevar la discusión a la pregunta acerca de si se cumple la promesa gubernamental de tener políticas culturales democráticas y/o democratizantes y participativas; las cuales, siguiendo a Latapi (2006, en Ejea, 2011) deberían caracterizarse por tener continuidad, legalidad y participación ciudadana.

Es sobre estas bases que cuestionará más adelante la viabilidad de que el FONCA se erija como una instancia de carácter democrático y participativo, en un régimen “en transición” de un sistema autoritario a uno más democrático, de modo que esta pregunta servirá como hilo conductor de su investigación.

En el segundo capítulo el autor deviene en narrador y cronista, pues nos da elementos históricos nacionales e internacionales que ayudan a comprender las circunstancias en las que el país, las políticas culturales nacionales y la comunidad cultural llegan al proceso de liberalización social/económica que el Estado mexicano propuso como medida de modernización, y sobre todo de legitimación de un gobierno (el de Salinas de Gortari, 1988-1994), lo que habría de cristalizar en las figuras del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y del FONCA.

Este capítulo, además, presenta varios casos internacionales, como los modos de gestión de países que han marcado rutas en el mundo. El autor revisa a mayor profundidad los dos modelos que han generado nuestra “confusión” actual: el modelo francés y el modelo norteamericano. Entre ambos modelos estamos todavía entrapados, aun después de su “tropicalización” y adaptación al marco político autoritario en el cual se forjaron los caminos de la política cultural nacional. Más cerca de casa, analiza la historia de la administración cultural en Iberoamérica.

A nivel nacional, Ejea realiza una revisión historiográfica y analítica del desarrollo de las instituciones culturales mexicanas a partir de 1921. En esta sección, el autor pone de manifiesto la gran confusión y duplicación de funciones que generó no tener una administración central, lo cual en gran medida se debe a que estos organismos fueron creados para legitimar al Estado en sus distintos momentos y no respondían a planeaciones de largo alcance. También hace una caracterización de los actores sociales implicados en la toma de decisiones de este sector.

Señala que debido al abandono, duplicidad de funciones y falta de ordenación de los distintos organismos existentes, la llegada del Conaculta y del FONCA pareció promisoría para poner orden en un aparato cultural altamente discrecional, que respondía a intereses de Estado y difícilmente consideraba las demandas de la comunidad artística o de la población.

Sin embargo, las fechas de creación de estos organismos fueron elegidas estratégicamente en términos políticos. Ambas entidades se crearon inmediatamente después de la toma de posesión de Carlos Salinas de Gortari como primer mandatario. En este contexto la instalación tanto del Conaculta como del FONCA probaron ser importantes herramientas de conciliación y acercamiento al sector intelectual que hubiera podido oponerse al régimen a lo largo del sexenio.

En el tercer capítulo el autor analiza los elementos más significativos de la estructura jurídica y administrativa del FONCA. Esto le permite argumentar cómo esa entidad que aparenta democracia, en el fondo es vertical y responde a los intereses directos del Poder Ejecutivo Federal.

En este capítulo el autor evidencia cómo el discurso democratizante e incluyente no corresponde con las prácticas que resultan de esta orquestación de recursos. Con un detallado recorrido por los distintos instrumentos de toma de decisiones al interior del Fondo, ejemplifica lo vertical de su proceso central: la designación de los miembros de las comisiones seleccionadoras, son realizadas de manera unipersonal por el propio secretario ejecutivo del FONCA.

Además, el autor echa mano de la estadística para organizar y analizar su información; así, delinea la estructura general de distribución de recursos del FONCA, donde considera los recursos de 17 programas de libre demanda (que suponen 25.3% del total de los recursos), los de los subfondos o subcuentas especiales (que representan 52.4%) y un fondo que se ejerce de manera discrecional para proyectos denominados “especiales” (que constituyen 18.4% del total). Mientras que el 3% restante se destina a gastos operativos.

Ejea habla también de cómo se distribuyen los recursos por perfil regional, por género, por edades, por tipo de estímulo y por concentración individual, datos que nos

dan una mejor idea de si los objetivos de democratización cultural están alcanzando o no la meta de incluir a tantos sectores como sea posible. Los resultados obtenidos en esta sección implican que los modelos centralistas, sin visión de género y de concentración de apoyos otorgados a personas en particular se repiten.

Los datos que presenta Ejea tienden a confirmar la máxima de que “todo cambia para permanecer igual”. Se han perpetuado las formas de elección, con reglas más o menos actualizadas, pero que aún responden al centralismo, a esquemas verticales de gobierno, así como a inercias sociales que se duplican casi de modo inconsciente.

El capítulo cuarto es de especial interés para los miembros del campo teatral. Aquí, el autor analiza la cantidad de recursos que las actividades teatrales obtuvieron entre 1989 y 2008. También nos habla de cómo funciona el Sistema Nacional de Creadores y quiénes, y sobre todo cómo, se han hecho acreedores a ser parte de este sistema.

Un aporte interesante es la categorización de los tipos de teatro, donde nos habla de tres circuitos: el comercial, el comunitario y el artístico, de modo que rompe con el círculo vicioso de la denominación de teatro independiente *versus* comercial y/o institucional.

Más adelante presta atención a los evaluadores y comités de las Comisiones de Creadores Eméritos y del Sistema Nacional de Creadores. Con dinámicos y ágiles diagramas, Ejea nos muestra con análisis de redes, el modo en que los evaluadores han ejercido influencia sobre aquellos a quienes transfieren el poder de elegir proyectos artísticos al validar a aquellos con quienes tienen coincidencias de algún tipo. A fin de cuentas los criterios utilizados por el seleccionador no están claros, o al menos no están suficientemente explicitados, permitiendo la generación y/o reafirmación de grupos y de privilegios.

Ejea también nos habla de la situación dada en la primera selección de Creadores Eméritos del Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA), en 1993, cuando esta junta de notables decidió discrecionalmente otorgarse la distinción de creador emérito.

En resumen, este análisis cubre hasta 2008 y nos deja con ganas de ver cómo avanza el FONCA durante las gestiones de Felipe Calderón y Consuelo Sáizar, para el cual estamos en buena fecha, ya que la vuelta a los gobiernos priistas abre un espacio para la evaluación de las políticas culturales durante esta última parte de la “primera alternancia”.

Por lo pronto, nos podemos sentir agradecidos porque Ejea nos ha dado este muy recomendable y necesario ejercicio sociológico, que ya era necesario para comprender mejor el sector cultural y en específico el de las artes, el cual bajo la premisa de que las artes se deben sentir y no razonar, ha perdido terreno para el análisis objetivo de su ser y deber ser.

Amalia Gracia, *Fábricas de resistencia y recuperación social: experiencias de autogestión del trabajo y la producción en Argentina*, México, El Colegio de México, 2011, 494 pp.

ELEOCADIO MARTÍNEZ SILVA*

La obra de Amalia Gracia, además de estar inserta en discusiones propias de la sociología del trabajo y de la acción colectiva y movimientos sociales, está fuertemente ligada al movimiento intelectual que reflexiona acerca de las iniciativas sociales que replantean algunas prácticas económicas propias de la economía capitalista. *Fábricas de resistencia y recuperación social* es una investigación —producto de su tesis doctoral en El Colegio de México— donde se estudia la experiencia de autogestión y organización productiva de trabajadores metalúrgicos de Ciudad y Provincia de Buenos Aires. Experiencia que fue resultado de la crisis de la política neoliberal implementada en Argentina en la década de 1990. Crisis que significó para el pueblo argentino altas tasas de desempleo y de pobreza ante el quiebre de numerosas empresas industriales.

¿Cómo explicar el comienzo y sostén de la actividad productiva sin créditos bancarios ni subsidios estatales significativos? ¿Cómo se insertan los productos en los mercados? ¿Qué papel desempeñaron los viejos actores, como el sindicato y los empresarios, en este drama social? ¿Cuáles fueron las estrategias de los trabajadores de las fábricas recuperadas frente a los empresarios y el Estado para legitimarse? ¿Cuáles fueron las nuevas experiencias de organización de los trabajadores? Estas interrogantes le sirven a Amalia Gracia para explicar cómo disputa su existencia un agente que emergió de una de las crisis más profundas y extendidas que experimentó Argentina en su historia reciente y, sobre todo, que siga teniendo plena vigencia después de una década.

Uno de los grandes aciertos del estudio de Amalia Gracia es su apuesta epistemológica por reconstruir, a partir de un riguroso trabajo de investigación empírica, las prácticas y transformaciones desarrolladas por los trabajadores. Esta apuesta es la que le permite alejarse de una tradición intelectual que ha apostado por lógicas binarias, que centra su atención en los conceptos para el estudio de las experiencias de las fábricas recuperadas. Esta apuesta epistemológica le permite a la autora comprender que mediante las prácticas de resistencia los trabajadores problematizaron su propia situación y resignificaron el sentido común de la crisis y el desempleo que funcionaba como violencia simbólica y se manifestaba en la crisis social, política y económica del país, específicamente en el mundo del trabajo mediante altas tasas de desempleo y subempleo, erosión de derechos laborales y cierre de empresas.

En la misma sintonía de aciertos, la autora nos presenta un estudio en donde se captan las transformaciones protagonizadas por los trabajadores de las fábricas en crisis, sin caer en la simplificación y/o idealización de pensarlas como rupturas sociales. Ello es posible por el posicionamiento teórico-metodológico asumido: articulando

* Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

ciclos económico-políticos con las acciones de resistencia que surgen desde abajo en ciertas coyunturas históricas de diferentes colectivos sociales. En este análisis relacional de estructuras, instituciones, lógicas y acciones colectivas, la autora le da gran importancia a la producción de subjetividad que constituye la materia prima de cualquier forma de producción.

En suma, se trata de estudiar sociológicamente las respuestas sociales de un sector de los trabajadores argentinos ante su situación de desempleo. Respuestas sociales que a decir de la investigadora son una innovación social en tanto que son un repensar de prácticas económicas hegemónicas en las economías capitalistas, es decir, mediante formas de autogestión del trabajo.

En el primer apartado Amalia Gracia plantea dos hipótesis de trabajo que sostienen su estudio. En primer lugar, que las recuperaciones son procesos conflictivos relacionales que tienen lugar en un espacio social (campo del trabajo) conformado por el entrecruzamiento de ámbitos (mercado, Estado, sociedad civil) y factores (económicos, sociales, políticos y jurídicos, simbólicos), en los que los actores ocupan distintas posiciones de poder y tratan de tener acceso a recursos (capitales) para disputar la forma legítima que adopta la fábrica recuperada. En segundo lugar, que las fuerzas histórico-estructurales configuraron el espacio social del trabajo, lo que lleva a la autora a revisar y discutir una amplia literatura de los movimientos sociales y acción colectiva, y la sociología del trabajo y económica. Utilizándolas para pensar el trabajo como una relación social y la acción colectiva como una práctica social.

En el segundo capítulo del libro se da propiamente inicio al análisis. En este apartado se da cuenta de la historización de los nudos problemáticos que atraviesan las recuperaciones de las fábricas. Recordándonos que este tipo de acciones han sido una estrategia histórica utilizada por los trabajadores argentinos. Para comprender el momento actual de esta estrategia obrera reconstruye las condiciones históricas que hicieron posible el evento, lo que sociológicamente es reconstruir el horizonte en que adquiere significación y singularidad la estrategia de recuperación de las fábricas. Por ello, la autora debate las características, contradicciones y puntos de inflexión del régimen social de acumulación argentino. Después pasa a reflexionar sobre el papel de los sindicatos en los procesos de recuperación a través de articular la relación social y el conflicto laboral argentino. Finalmente, en este segundo capítulo se caracteriza el universo de las fábricas recuperadas.

En el tercer capítulo se reflexiona sobre el nuevo espacio socio-productivo construido por un sector de trabajadores, que la autora denomina “El nacimiento de la comunidad”. En este sentido, el capítulo está dedicado a dar cuenta de cómo se conformó el grupo en torno a la defensa de la fuente de trabajo y cómo se propagaron los grupos. Proceso que daría como resultado la conformación de una *comunidad* con solidaridades alternativas: el Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por sus Trabajadores (MNRFT).

Después de haber dado cuenta del proceso de conformación de una nueva comunidad de trabajadores, Amalia Gracia pasa a detallar en el capítulo cuarto la lucha que sostuvieron los obreros por la reglamentación e institucionalización de las

nuevas formas de organización y reivindicación de los trabajadores, reivindicaciones que expresaron los cambios que se habían dado en el *campo* de trabajo argentino tras el movimiento de fábricas recuperadas. Proceso que es reconstruido a través de los usos conceptuales que la autora da a la producción de las reglas que distribuyen los recursos necesarios para intervenir en la actividad político-económica, y que expresan la relación de fuerza entre los agentes del campo que tienden a imponer su definición usando los capitales que poseen.

El capítulo sexto del libro es dedicado a interrogantes que muchos de los espectadores del fenómeno social de las fábricas recuperadas nos hemos planteado: ¿cómo los trabajadores lograron poner en marcha la producción y, sobre todo, cómo lograron insertar sus productos en el mercado? En el entendido de que el emprendimiento social de los obreros se dio en un contexto muy adverso, pues se fueron quienes dirigían los procesos productivos; constreñimiento del sector productivo; falta de financiamiento y de créditos; conocimiento del mercado y, sobre todo, nuevas formas de relación entre los trabajadores.

Pese a estas adversidades, nos comenta la autora, muchas fábricas lograron poner en marcha la producción a partir de la solidaridad de otras fábricas que integraron la red del Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por los Trabajadores, así como el apoyo de otros agentes sociales y gobiernos locales, y estrategias establecidas con proveedores y clientes.

La viabilidad y sustentabilidad económica de la fábrica recuperada es analizada por la autora desde una perspectiva que escapa a la visión de la economía conservadora de observar la esfera económica como un universo separado, regido por sus propias leyes, las del cálculo interesado y la competencia sin límites por la ganancia. Por lo que (re)piensa el éxito de las fábricas recuperadas en función de juicios de valor que toman en consideración que eran empresas capitalistas quebradas y de que los fines de la nueva empresa son diferentes de los que perseguían los antiguos dueños capitalistas, en tanto que se privilegia el trabajo y el bienestar de quienes lo realizan. De tal manera el campo analítico de Amalia Gracia toma en cuenta una visión alterna de la eficacia sin desconocer la eficacia y la productividad típicas de cualquier empresa en un ámbito capitalista.

Finalmente, en el último de los capítulos, la autora reflexiona sobre la experimentación de las prácticas autogestivas en las fábricas recuperadas, en la que los trabajadores pugnan por instituir un sistema socio-productivo basado en la cooperación social, en la autonomía y en la horizontalidad en la toma de decisiones. Esta reflexión es posible por el tratamiento metodológico que la autora le otorga a la experiencia autogestiva de los trabajadores, al observarla como un “hecho social”, es decir, al carácter social de las conductas y procedimientos en las fábricas recuperadas, en donde las reglas y regularidades son profundamente políticas y simbólicas.

La autora no deja fuera el cuestionamiento a esta experiencia de los trabajadores. Comprende las grandes dificultades que enfrentan estos emprendimientos sociales, como lo son los escasos recursos económicos y la falta de apoyo de otros actores sociales como el sindicato y el gobierno, lo que la llevará a dar un seguimiento a través del tiempo de esta experiencia obrera.

La obra de Amalia Gracia es un aporte importante acerca de las acciones políticas y económicas de los trabajadores en un contexto de profundización de crisis en el actual modelo capitalista. Aporte que deberá pasar la prueba del tiempo, ya que existen evidencias sobre las limitaciones de estos emprendimientos sociales de los trabajadores, los cuales terminan gestionándose bajo la lógica de la empresa capitalista; en el caso mexicano tenemos como ejemplo la Cooperativa de Refrescos Pascual, que finalmente quedó en manos de los “asesores” de los trabajadores y gestionándose bajo la lógica de la ganancia por la ganancia.

Otra de las reservas que hay que tomar en cuenta para valorar la experiencia que reconstruye Amalia Gracia son las características y la muestra de las fábricas recuperadas. En el entendido que son generalmente pequeñas y medianas empresas, con procesos no muy complejos, así como la característica de la muestra de las fábricas elegida para el estudio, en donde no queda muy claro el principio de máxima variabilidad. Lo cual no demerita la experiencia de los trabajadores y la agudeza de la reflexión de la autora para entender en su complejidad analítica y social este proceso social.

Marco Estrada Saavedra y René Millán (coordinadores), *La teoría de los sistemas de Niklas Luhmann a prueba: horizontes de aplicación en la investigación social en América Latina*, México, Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, 456 pp.

ÉDGAR GUERRA BLANCO*

No sin tropiezos, la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann lentamente se ha posicionado como un referente fundamental del pensamiento sociológico de finales del siglo XX, y como una veta enorme para el posterior desarrollo de la teoría social y para la expansión de sus aportaciones en términos de investigación empírica. Sin embargo, su lento andar por la academia y en la investigación aplicada no sólo se deben al poco conocimiento de la obra del sociólogo alemán, sino también a los mitos que se han construido alrededor de su sociología y a las etiquetas que se atribuyeron a la obra —y a la figura— de Luhmann; apreciaciones muchas veces tan desinformadas como malintencionadas. Tales mitos alrededor de la teoría de los sistemas sociales han tenido el propósito de deslegitimar todo un programa de investigación que no se ruboriza al aceptar que no tiene nada que decir, ni menos que ofrecer, para que la sociedad se encamine “hacia mejor”. Pero, sobre todo, tales mitos han fungido como verdaderos obstáculos epistemológicos que imposibilitan la crítica informada de muchas de las aportaciones de la teoría de sistemas y, fundamentalmente, bloquean

* Universidad de Bielefeld.

la lógica propia del quehacer científico, que consiste en la aceptación o el rechazo de comunicaciones sorprendentes de acuerdo con códigos y criterios programáticos hartamente conocidos. Algunos de estos obstáculos serían los mitos de:

- 1) Que la teoría de los sistemas sociales propone una sociología y, peor aún, una sociedad sin individuos en la que la lógica *matrix* se impone sobre los hombres; y que en realidad son los individuos quienes, en su vida cotidiana, actúan, cooperan, entran en conflicto, reforman, entorpecen o transforman el funcionamiento de los sistemas de la política, de la economía o de los medios de comunicación.
- 2) Que la teoría general de los sistemas sociales y la teoría de la sociedad son imponentes edificios conceptuales que remiten más al tratado filosófico o a la metafísica más oscura que a la investigación empírica y a la elaboración de modelos analíticos para la observación y descripción de lo social.
- 3) Que un edificio teórico con una historia y raíces filosóficas y epistemológicas como el luhmanniano no es adecuado para ser aplicado en otras latitudes geográficas, no sólo por las diferencias histórico-sociales de las regiones del mundo (como América Latina), sino también por razones políticas e ideológicas.
- 4) Que la teoría de los sistemas sociales es un sistema de pensamiento que legitima la racionalidad de los sistemas político y económico.

Para romper tales resistencias se requiere tiempo y, sobre todo, intermitentes operaciones que desde el sistema de la ciencia contribuyan —*bit by bit* y desde diferentes trincheras— a la exploración de los horizontes analíticos que se ofrecen desde el pensar sistémico. Y una buena manera de hacerlo es sometiendo a prueba la teoría de sistemas.

En efecto, el volumen que aquí se reseña, coordinado por Marco Estrada Saavedra y René Millán, se propone encarar algunos de estos mitos sobre la teoría de Niklas Luhmann —como el supuesto abismo entre la gran teoría y el análisis empírico— al presentar una serie de trabajos que, apoyados en los más diversos componentes de la teoría de los sistemas sociales y la teoría de la sociedad, exploran con rigor e imaginación temas, sin duda, de enorme interés sociológico. El volumen consta de ocho artículos distribuidos en tres secciones que corresponden a los tres niveles del quehacer científico: la elaboración y reflexión teórica, la construcción de propuestas metodológicas y modelos de observación y la aplicación de la teoría en la investigación empírica. El objetivo de este libro ha sido, de acuerdo con sus coordinadores, generar un espacio de intercambio entre investigadores que comportan interés y entusiasmo, pero también cierta distancia crítica —como se hace evidente mediante la lectura de los artículos—, frente a la teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann.

El capítulo que abre este volumen colectivo y la sección “La teoría de sistemas y el análisis de objetos teóricos” está a cargo de Aldo Mascareño y Daniel Chernilo. En “Obstáculos y perspectivas de la sociología latinoamericana: universalismo normativo y diferenciación funcional”, los dos sociólogos chilenos emprenden la tarea de encarar un tema que históricamente ha atenazado a la sociología (el tema de la modernidad) y que, desde el mirador latinoamericano, ha adquirido un lugar central no sólo por su

interés intelectual y científico, sino también por sus implicaciones políticas para los países de la región. Los autores se cuestionan acerca de las estructuras y normas que confieren a América Latina su doble condición de región moderna en el concierto de la sociedad mundial y, al mismo tiempo, su identidad o carácter latinoamericano. La pregunta tiene su propia historia, modos de formularla y, por supuesto, respuestas: ¿Es moderna América Latina, está en proceso de modernización, es híbrida, o es una modernidad inconclusa? La propuesta de los autores abrevia en la teoría de la sociedad (que plantea una sociedad mundial) y sus procesos de diferenciación funcional que brotan, se fundamentan y se sostienen en estructuras normativas universales. El análisis y la crítica elaborados por los autores destacan por el hallazgo de obstáculos epistemológicos que delinearón un horizonte cognitivo y normativo que enmarcó las observaciones sobre la modernidad de la región, elaboradas desde la tradición sociológica latinoamericana. Los autores ofrecen su propia interpretación sobre la modernidad en América Latina la cual, como un péndulo entre universalismo y particularismo, representa un “momento de la universalidad de la sociedad mundial moderna”.

En la siguiente contribución del volumen aquí reseñado, el tema de la modernidad latinoamericana en el contexto de la sociedad mundial es también objeto de interés analítico. En el texto “El postcolonialismo y la teoría de sistemas: apuntes para una agenda de investigación sobre el derecho en los países periféricos”, el sociólogo brasileño Guilherme Leite Gonçalves critica una tesis en boga en el área de la sociología del derecho: que en América Latina el derecho se encuentra en una condición de “retraso” con respecto a los sistemas legales europeos, por lo que su especificidad se debe observar como un tipo de modernidad “negativa”. Frente a tal diagnóstico y visión normativa del derecho latinoamericano, Leite Gonçalves elabora una crítica y propone líneas alternativas de investigación, que coloquen en el debate la diferencia histórico social de los países de la periferia en relación con las sociedades europeas y, por tanto, se aporten instrumentos adecuados para el análisis de lo sociojurídico. Más aún: la singularidad del texto y el centro de su agenda de investigación radica en la sugerente y provocativa propuesta de explorar las posibilidades de conjuntar dos perspectivas o programas de investigación en apariencia irreconciliables: los estudios postcoloniales y la teoría de sistemas de Niklas Luhmann. El autor muestra que los puntos de coincidencia entre ambos no sólo se hallan en la crítica a los fundamentos filosóficos y epistemológicos del pensamiento vétero-europeo, sino que también existen convergencias analíticas que permitirían la observación de los sistemas jurídicos latinoamericanos desde una perspectiva más descriptiva y explicativa que, al mismo tiempo, incentive la producción teórica desde las periferias.

Francisco Carballo en su artículo “Niklas Luhmann y la barbarie: consideraciones sobre inclusión y exclusión en la era planetaria” da una imaginativa y estupenda vuelta de tuerca más al tema de la modernidad y la periferia, que ha ocupado la primera sección de este volumen colectivo. Su objetivo es cuestionar los alcances sociológicos de la teoría de la sociedad de Luhmann para comprender la modernidad no occidental, a la vez que se pregunta si esta teoría de la sociedad, junto con la teoría de los sistemas sociales y sus pretensiones de universalidad constituyen un

referente teórico y metodológico suficiente para otorgar a la sociología luhmanniana un carácter “planetario”. Y qué mejor lugar para hurgar posibles respuestas que observando la periferia latinoamericana y sus amplias zonas de marginación. En efecto, al autor le intriga saber cómo Luhmann aborda el tema del “Sur” en sus escritos (un tema que se vuelve medular en la última etapa de su carrera), ya que, sin duda, es en las favelas o en la ciudad perdida, que la red conceptual luhmanniana (se pone a prueba) y se enfrenta a las posibilidades o imposibilidades de asir las formas sociales que se encuentran en las antípodas de la diferenciación funcional. Finalmente, en el análisis elaborado por el autor destaca su investigación histórica de los contenidos del concepto de “barbarie”, fundamentalmente su significado y usos en la Grecia Clásica y en la modernidad temprana y que, de una u otra forma, se encuentran latentes en la manera en que el concepto “barbarie” fue actualizado por Luhmann en sus descripciones del “Sur”.

Una de las características del libro aquí reseñado es que no finca su unidad a partir del compendio aleatorio de una serie de estudios que hacen uso de la teoría de sistemas para observar sus objetos. Como bien se señala en la introducción, se trata de un proyecto que brinda un “espacio de intercambio” para investigadores que desde Latinoamérica observen críticamente y re-introduzcan la teoría de sistemas de Luhmann en la lógica auto-referencial de la ciencia regional. De ahí que en este volumen se observen vasos comunicantes, no sólo como resultado de la estructura del volumen —y su tino en ofrecer aportaciones teóricas, metodológicas y estudios empíricos—, sino también a partir de temas comunes, de algunas de las preguntas y respuestas que se ofrecen y que estimulan la conectividad entre los distintos trabajos. La primera parte del libro es una muestra de lo anterior en su tratamiento de la modernidad latinoamericana, y en sus posibilidades de abordarla desde la teoría de sistemas; una discusión que, además, contribuye a poner en duda el mito de las dificultades teóricas e inconvenientes político-ideológicos (los mitos 3 y 4) de transportar a la periferia latinoamericana una teoría propia de sociedades avanzadas. Más aún, el tratamiento de la modernidad latinoamericana, de sus sistemas legales, del funcionamiento de los mecanismos de inclusión/exclusión y de sus manifestaciones muy conocidas en América Latina, como el clientelismo o el corporativismo, descubre también los resortes de la política y el poder y las formas que ha adquirido el sistema político en la región.

Para ilustrar el tema de la política de la sociedad y su poder, en la segunda sección de este volumen colectivo “La teoría de sistemas y la elaboración de modelos de interpretación” encontramos un robusto y fino tratamiento sobre el tema de la racionalidad de la política, o sobre la forma en que se construyen los temas políticos y se procesan las decisiones públicas en México. El tema, de suyo apasionante en el contexto de las transformaciones estructurales en la sociedad mexicana, de los cambios fundamentales de su política y de su gobierno, de sus actores y de los alcances del poder adquiere un cariz nuevo desde la perspectiva de los sistemas sociales. En efecto, en su texto “Racionalidad en la comunicación y la decisión política en México. Un modelo de observación”, René Millán profundiza en su análisis sobre la complejidad, el orden social y la política de la sociedad mexicana y ofrece un modelo de observación de

la racionalidad política que permite “identificar las formas y condiciones estructurales de la comunicación política y de las decisiones públicas”. El objetivo del autor es construir un instrumento analítico lo suficientemente general para observar por igual el orden postrevolucionario y la sociedad contemporánea. Para tal efecto, el autor se vale de la relación entre complejidad, contingencia y coordinación —elementos que modulan la racionalidad y la comunicación política— para, desde ahí, desplegar un sofisticado aparato conceptual que permite una observación e interpretación radicalmente distintas (a las de la tradición) del sistema político mexicano, de sus cambios y de sus paradojas. La propuesta analítica de René Millán aterriza en la observación de la política de la sociedad mexicana, pero bien puede ponerse a prueba en los diferentes arreglos institucionales latinoamericanos.

Con el mismo objetivo de construir modelos analíticos desde la teoría de sistemas y de incorporar instrumentos analíticos desde distintas tradiciones científicas —como el análisis de redes—, el sociólogo colombiano Gabriel Vélez Cuartas elabora un sólido e intrincado modelo metodológico —las redes de sentido—, que el autor pone en operación para observar la evolución de un campo muy específico de las ciencias sociales, pero que bien abre un horizonte para construir modelos similares que posibiliten no sólo el estudio del sistema de la ciencia (¿mundial?) y su evolución, configuración y especificidades en diferentes áreas de conocimiento y en diferentes regiones (si concedemos el aún fuerte condicionamiento histórico-social en la selección, al menos, de los temas de investigación). El artículo “Las redes de sentido como modelo para la observación de la ciencia: Luhmann desde un punto de vista estructural”, si bien sumamente técnico y complejo, tiene la virtud de establecer con rigor una línea directa desde la teoría general de los sistemas sociales, de la sociedad y su ciencia, hasta los indicadores, la técnica de recolección de datos, su procesamiento y exposición de los resultados en modelos descriptivo y explicativos de la evolución de vastos campos de conocimiento. A las críticas contra la gran teoría y sus límites para la investigación empírica, habría que responder con los “mapas generales” de la evolución de la ciencia que se presentan en este artículo.

Finalmente, en la tercera sección del libro “La teoría de sistemas y la investigación empírica” se presentan tres estudios en los que se hace uso del intrincado aparato conceptual de la teoría de sistemas luhmanniana para observar la “realidad”. Los textos del sociólogo chileno Fernando A. Valenzuela y de los mexicanos Demetrio Arturo Feria Arroyo y Marco Estrada Saavedra abordan temas que se inscriben en áreas tan diversas de las ciencias sociales como son los estudios sobre la protesta social, las organizaciones religiosas y las sociologías del arte y de la ciencia. Los aportes de estos tres trabajos deben observarse desde tres perspectivas. En primer término, se trata de estudios empíricos que, como parte de un programa de investigación (el de la teoría de los sistemas sociales), hacen uso de su instrumental analítico y ponen en juego gran parte de sus hipótesis en torno a procesos, emergencia de estructuras, operaciones, acoplamientos estructurales y demás. En segundo término, todos los trabajos tocan, si bien a veces tangencialmente, los distintos niveles y unidades de observación que la perspectiva sistémica posibilita, a saber, los niveles micro, meso y macro aparecen en las observaciones de grupos de artistas, de organizaciones sociales y movimientos

de protesta o de las operaciones de la ciencia y el arte de la sociedad. Finalmente, en los tres artículos se entrelaza de forma estupenda la teoría de los sistemas sociales y la voz de los actores, ya sea a través de entrevistas o de testimonios históricos y que, en el complejo entramado de comunicaciones, narran y dotan de sentido a las observaciones científicas.

En “La vida de los hechos: la codificación de la verdad en la comunicación de la historia social de la pintura colonial en los Andes Centrales”, Fernando A. Valenzuela observa la red de comunicaciones científicas (o comunicaciones en el medio de la verdad) que han configurado la historia social del arte colonial de los Andes Centrales como una disciplina científica. El tema general en el que se inscribe su artículo es la “constitución de disciplinas en el medio de la verdad” y, en lo particular, los procesos implícitos en la aceptación de comunicaciones en el sistema de la ciencia como verdades científicas. El gran atractivo del texto es que el autor observa eventos clave en la historia de los estudios del arte colonial de los Andes Centrales que, de pronto, se tornan verdades inexpugnables e incontrovertibles, hechos que hacen las veces de “hombros” en los que posteriores estudios abrevan para continuar con la investigación empírica y la construcción de un *stock* de conocimiento que, sin embargo, a la luz de los criterios actuales no siempre se ha levantado sobre premisas incontrovertibles desde la perspectiva científica. Pero, y entonces, ¿cómo se constituyeron en “hechos comprobados” y mediante qué mecanismos adquirieron vida propia? A través de un análisis micro sociológico y apoyado en la teoría de los medios de comunicación simbólicamente generalizados, el autor reconstruye “la vida de los hechos” y muestra el rol que “mecanismos latentes de selección no controlable” y la “popularización” juegan en la “reificación” de verdades que no lo son.

Ante la pluralización de los credos y organizaciones religiosas en América Latina, y en México en lo particular, y ante el desafío al predominio de la Iglesia católica en la región de Guadalajara, a la luz de la expansión y consolidación de diversos credos como, por ejemplo, los pentecostales, se ha gatillado una dinámica de conflictos y competencia entre Iglesias, de luchas, cambios internos y adaptaciones a su medio en un ánimo por mantener su influencia social a través de su feligresía. Tal panorama es estudiado a detalle en el artículo de Demetrio Feria Arroyo, “Organizaciones religiosas en México”, en el que analiza el hecho religioso a partir de la teoría de la sociedad de Luhmann, y el cual permite observar aspectos de la religión de la sociedad, como un hecho que mantiene su relevancia y su especificidad en la modernidad. El autor analiza las organizaciones religiosas desde su “lógica colectiva”, mostrando su composición y sus estructuras de autoridad y la forma de ejercer el poder, la composición interna, su sistema de roles diferenciados y, en un marco de competencia, su capacidad de aprendizaje y de adaptación al entorno.

La protesta social ocupa, finalmente, el último escrito de este volumen colectivo. En la obra de Luhmann, los “movimientos de protesta” (como él nombra a los, en su tiempo, muy conocidos “nuevos movimientos sociales”) son un tema al cual, desde el inicio de su carrera, el sociólogo alemán no dedicó la misma atención como sí lo hizo con, por ejemplo, las organizaciones de la sociedad (quizá por el carácter conservador de su sociología, se dirá). No es sino hasta la publicación de escritos

como *Sociología del riesgo*, *Comunicación ecológica* y, finalmente, su magna obra *La sociedad de la sociedad*, que el concepto de “movimientos de protesta” se integra plenamente a la arquitectura de la teoría de la sociedad. Sin embargo, el tratamiento se queda, por mucho, en lineamientos generales que aquí y allá algunos seguidores de Luhmann (la ortodoxia Bielefeldiana, les llama Marco Estrada) han discutido, complementado o dejado de lado, por lo que existe un enorme vacío de estudios empíricos y una carencia de instrumentos conceptuales que, desde la teoría de los sistemas sociales, encare el estudio de la protesta política y social.

Marco Estrada viene trabajando en la construcción de un modelo analítico de los “sistemas de protesta”, el cual pone en juego en este escrito al analizar una de sus dimensiones: el de la protesta simbólica. En efecto, en su escrito “Los muros están hablando: la protesta gráfica de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca”, el autor estudia los colectivos de artistas urbanos que participaron en lo que se conoció como la “Comuna de Oaxaca”. Su análisis permite entender los complejos acoplamientos entre protesta, política y estética, los cuales se manifiestan en diversas formas artísticas (ya como grafitis, o como estencils) y, a la vez, cumplen y contribuyen a la operación de la protesta como sistema, mediante la ejecución de funciones específicas (a veces instrumentalizando el arte desde la política, otras tantas estetizando la política desde el arte) en un entorno de conflicto. El modelo analítico que está detrás del estudio de la protesta simbólica apuesta a realizar un análisis complejo de un fenómeno complejo en una sociedad compleja. Como bien apunta el autor, los modelos clásicos de los movimientos sociales se han agotado en supuestos teleológicos, normativos y mecanicistas (obstáculos epistemológicos) e impiden una adecuada observación y descripción, ya no sólo de lo que en la tradición se conoció como “movimientos sociales”, sino de la protesta de la sociedad contra la sociedad. De ahí que sea necesario un giro teórico —el *giro sistémico*— en el estudio de la protesta, para observarla como sistema y permitir el ingreso de una mayor complejidad analítica en los modelos de observación convencionales. La investigación sobre protesta, política y arte que presenta el autor es un referente en esta vía.

En términos generales, los artículos que componen el volumen colectivo *La teoría de los sistemas de Niklas Luhmann a prueba: horizontes de aplicación en la investigación social en América Latina* ofrecen al lector suficientes elementos para vencer muchas de las resistencias (y de los mitos) que se han construido alrededor de la perspectiva luhmanniana. Como resultado de la lectura de los artículos, uno no puede más que reconocer el enorme potencial que la teoría de los sistemas sociales ofrece para la investigación empírica, para la elaboración de modelos analíticos que permitan observar los más variados aspectos de lo social —la protesta, la religión, el arte, la política y la ciencia—, y para la reflexión y construcción teóricas. Además, el libro muestra los distintos niveles de análisis por los que es posible investigar, desde los individuos y sus interacciones al nivel micro, pasando por un meso-nivel de organizaciones y sistemas de protesta a macro-estudios que posibilitan la observación de la política de la sociedad, la religión o el arte de la sociedad, así como la construcción de otras unidades de observación como las regiones de la sociedad mundial y, en este caso, Latinoamérica. Más aún, si bien este volumen colectivo es un reconocimiento

a la obra del sociológico alemán, tampoco se refugia en el culto improductivo o la ortodoxia estéril. En los textos hay un espíritu de (re)apropiación más que de “reificación” de los postulados del pensar sistémico y, a veces también, de franca polémica con los “dichos” y “hechos” de Luhmann. Es este, me parece, uno de los mejores rendimientos del volumen, el panorama que ofrece sobre una parte del quehacer sociológico en América Latina, región en la que, me atrevería a decir, actualmente se realizan las aportaciones más interesantes e imaginativas al pensamiento sistémico. Finalmente, ha de aclararse que en este volumen no todos los textos son fáciles y su lectura no siempre tendrá un final feliz para el lector que desconozca el lenguaje de Luhmann. Por lo demás, esta ha sido una crítica siempre cara a la teoría de los sistemas sociales, lo críptico del lenguaje y a veces la extrañeza que causa. Pero sólo con un lenguaje sofisticado y exclusivo puede la observación científica de lo social especificar sus límites y generar conocimientos nuevos, significativos y sorprendentes.

